Asunción, 14 de marzo de 2012

Señores
Oferentes
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes con el objeto de remitir las siguientes aclaraciones con relación al procedimiento de Contratación Directa N° 04/2012 **"SERVICIOS DE IMPRESION"** convocado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas **ID Nº 239492**.

1- La Carta Invitación, en su anexo 3, expresa lo siguiente *"La entrega de los trípticos y dípticos impresos deberán realizarse dentro de los 3 (tres) días hábiles después de la entrega del original y la emisión de la orden de servicio"*, por tanto, se aclara que la orden de servicio será emitida una vez aprobado el diseño final remitido por la contratada

2- En el mismo punto expresa; *"La entrega de los formularios, hojas, sobres, carpetas, calcomanías y otros se entregaran dentro de los 5 (cinco) días de la emisión de la orden de servicio"*; estos días serán contados en días hábiles. La emisión de la orden de servicio se realizará una vez aprobado el diseño final.

3- Para los ítems, 1 al 12 y 31, la convocante proveerá el diseño original a ser realizado por cada pedido que surgiera, ya que no se trata de un único material sino ediciones o pedidos particulares. La cantidad mínima referida es en relación a cada edición.

Sin otro particular, me despido atentamente.

Abog. Cynthia Leite de Lezcano
Coordinadora
Coordinadora de Adquisiciones